

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROIMPORTADORA PLASTISEED
S.A"**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Antares OE13-176 y los Mirlos de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROIMPORTADORA PLASTISEED S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Juan Carlos Tagliani propietario de cuatrocientas acciones y Xavier Barros Córdova propietario de cuatrocientas acciones. Todos por sus propios derechos. Preside el señor Xavier Barros Córdova y actúa como secretario El Sr. Héctor Pabón.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del día.

1. Lectura de comunicaciones.
2. Informe del Sr. Gerente General
3. Informe de comisario
4. Conocimiento y aprobación de:
 - a. Estados Financieros 2015
 - b. Destino de las utilidades
 - c. Aprobación del presupuesto para el año 2016.
5. informes
6. Lectura y Aprobación de la presente acta.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice.

1. Se da lectura a la comunicación en la prensa por parte del Ing. Héctor Pabón.
2. El Ing. Héctor Pabón da lectura al informe de Gerencia. El Sr. Gerente General, Ing. Héctor Pabón presenta el informe de la administración sobre el Ejercicio Económico 2015, señala que se han logrado cumplir los objetivos económicos planteados. Se da a conocer los avances con respecto a la finca adquirida en la zona de Balzar.
3. La Ing. Liced Albuja Castro, da lectura del informe realizado por su persona, en el cual se indica que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas

Internas y que los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración son razonables y aceptables.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General 2015.
 - a. El Sr. Javier Cevallos presenta el balance general sobre el Ejercicio Económico 2015, señala que se han logrado cumplir los objetivos económicos planteados y que la Compañía no tuvo pérdida. La utilidad del año 2015 es de 141,835.01 USD. Se aprueba el balance presentado.
 - b. Se decide la entrega de utilidades para los accionistas.
 - c. El Sr. Javier Cevallos da lectura del presupuesto para el año 2016, el cual se aprueba por todos los miembros de junta.
5. Se entrega los informes a cada miembro de junta
6. Una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, se decide clausurar la misma siendo las doce horas. Se concede un receso para la redacción del Acta, y se da lectura a la misma.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.



Xavier Barros Córdova
ACCIONISTA



Juan Carlos Tagliani
ACCIONISTA



Héctor Pabón F.
SECRETARIO